

Comunicado de interrupción en la Gala Zinemaldia 2016

IBON SOS :: 18/09/2016

El caso de Ibon está en la ONU gracias al compromiso de muchas compañeras. Entre ellas, desde de la asociación de Madres de la Plaza de Mayo Linea Fundadora.

Ayer, 16 de septiembre familiares y amigos del preso político vasco gravemente enfermo Ibon Iparragirre Burgoa, interrumpimos el comienzo de la gala inaugural del Zinemaldia de Donostia, para denunciar la grave situación que padece y exigir su inmediato regreso a casa. Todo lo que se puede decir sobre su salud está dicho: tiene una enfermedad crónica, incurable y degenerativa: SIDA en estadio C-3. Por eso fue puesto en régimen prisión atenuada por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias que a la sazón estaba a cargo de Mercedes Gallizo, mediante el artículo 100.2 en octubre de 2011. El 9 de marzo de 2014 le volvieron a meter la cárcel de Basauri primero, y en abril le trasladaron a Navalcarnero, donde le ingresaron en el módulo de enfermería. En noviembre, nuevo traslado a un módulo normal de Alcala-Meco, donde aparte de no haber módulo de enfermería, hay un continuo trasiego de presos.

Todo esto y bastante más fue descrito antes de ayer - 15 de septiembre- por la madre de Ibon, un profesional neurólogo y el Encuentro de Profesionales contra la Tortura, en la rueda de prensa que ofrecieron en el Koldo Mitxelena. Por desgracia, muchos de esos medios que tanto reivindican los derechos humanos, ni siquiera se acercaron a la rueda de prensa. Y al día siguiente, salvo dos excepciones, ni la más mínima mención en los restantes.

Estamos hablando de una persona cuya vida puede entrar en estado crítico en cualquier momento, de sus derechos humanos, que no por estar preso deja de tenerlos. Y ni una sola cámara al otro lado de la mesa. Ni siquiera de la televisión pública vasca, que pagamos entre todos.

La semana anterior llevamos nuestra reivindicación a las regatas de la Concha, de un modo no tan impactante como el de ayer, pero sí llamativo. Y a pesar de que durante el reparto de premios estuvimos justo al lado de los remeros y de las autoridades, en ningún momento durante la retransmisión se enfocó al barco -de más de 10 metros de eslora-, con pancartas a los costados. Por lo tanto, no es casualidad. Y nosotr@s, que somos conscientes de la gravedad de la situación de Ibon, consideramos que eso no es justo.

No nos quedó otra que utilizar el escaparate de la inauguración. Para nosotr@s no es agradable, tener que escuchar -también entre aplausos- insultos, pitidos etc, sabiendo además que los espectadores no son los responsables de la situación que padece Ibon. En ese sentido, intentamos minimizar las molestias causadas al público, agrupando las tres interrupciones, en un breve tiempo. De haber querido, podría haber sido una acción bastante más molesta. Las numerosas autoridades presentes en el evento pueden tomar nota. También queremos aclarar que el cuarto activista que interrumpió la gala inaugural no formaba parte de nuestra acción, pero como ni siquiera pudo sacar la pancarta que llevaba "Errausketarik ez", se le está vinculando con nosotros y mezclando las dos acciones.

No fue divertido, y mucho menos lo será cuando nos llegue la sanción vía Ley de Seguridad Ciudadana que ya se preocupó la policía autonómica de anticiparnos que nos llegará. Ya sabíamos y sabemos a lo que nos exponemos, y asumimos las consecuencias; pero que nadie piense que esto es de nuestro agrado, ni es fácil. Lo hacemos porque tenemos que hacerlo, porque vemos que el tiempo pasa, que Ibon va a peor y no le han hecho una resonancia magnética en el Gregorio Marañón -que es el que le corresponde- en los últimos 16 meses, a pesar de que su revisión debe ser como mínimo cada seis meses.

El caso de Ibon está en la ONU, gracias a la implicación y compromiso de muchas compañeras. La solicitud la han interpuesto cuatro personas, entre ellas dos de la asociación de Madres de la Plaza de Mayo Línea Fundadora: Nora Morales de Cortiñas y Mirta de Varavalle. Ambas llevan una larga y ejemplar trayectoria en la defensa de los derechos humanos. Se trata de una solicitud de medida cautelar para que Ibon sea puesto inmediatamente en régimen de prisión atenuada, pues mantenerlo en la cárcel en este estado de salud es tortura.

¿Qué tiene que suceder para que la situación de Ibon y los demás presos gravemente enfermos se convierta en un tema prioritario en las agendas de aquellos que toman las decisiones? ¿Hasta cuándo continuarán mirando hacia otro lado?

Nosotr@s no podemos mirar hacia otro lado. No vamos a dejar sólo a Ibon, ni nos quedaremos mud@s ni quiet@s, ante esta flagrante violación de los derechos humanos?

IBON Y LOS DEMAS PRESOS ENFERMOS A CASA YA!

VIVOS SE LO LLEVARON Y VIVOS LOS QUEREMOS.

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/comunicado-de-interrupcion-en-la